

PLAN DE ESTUDIOS

LICENCIATURA GESTIÓN AERONAUTICA

OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales competentes en la toma de decisiones de la organización, operación y logística de las aerolíneas y aeropuerto; aplicando sus conocimientos de las áreas administrativas, de operaciones, técnicas y de logística; desempeñándose como piloto aviador de ala fija o multimotor; o como administrador de negocios de transporte aéreo, comercio aéreo y planificación de aeropuertos dentro del marco de la normativa mexicana e internacional vigente.

PERFIL DE EGRESO

- Efectos fisiológicos del cuerpo humano en cambios de altitud
- Historia de la aviación nacional e internacional
- Condiciones de inseguridad y factores de riesgo en operaciones aéreas
- Normatividad de peso y balance según los documentos utilizados en las operaciones IFR
- Bases jurídicas de las operaciones aéreas
- Elementos que componen los aeropuertos, ley de aeropuertos y el reglamento de operaciones de aeronaves civiles
- Vocabulario técnico para la comunicación aire-tierra
- Vocabulario en inglés especializado en aviación
- Matemáticas elementales y física aplicadas
- Lineamientos jurídicos y normativos que regulan la aviación civil
- Ley de vías generales de comunicación
- Normas oficiales de la Secretaría de Comunicación y Transporte
- Ley Federal de Trabajo de las tripulaciones aeronáuticas
- Manual de información aeronáutica de México
- Procedimientos operacionales en las zonas terminales
- Operación de los sistemas de la aeronave
- Operación y funcionamiento de motores recíprocos y de hélice

- Clasificación de las aeronaves con base en su tipo de construcción
- Elementos que integran la información meteorológica
- Elementos y objetivos de las autorizaciones, permisos, ATIS, reportes de posición y notificaciones usadas en las comunicaciones en vuelos
- Funcionamiento y principios básicos de los instrumentos de vuelo
- Generalidades, elementos y funcionamiento de los sistemas de navegación
- Obligaciones y procedimientos en las diferentes fases de vuelo
- Marco jurídico nacional e internacional de los servicios de tránsito aéreo
- Procesos administrativos: planeación, dirección, control y evaluación
- Metodologías para la gestión del potencial humano

HABILIDADES

- Prevenir y reconocer situaciones de emergencia médica
- Identificar la relación existente entre el factor humano con la organización para la seguridad
- Aplicar procedimientos de seguridad en la aviación civil
- Comunicarse en español e inglés sobre la estructura del aeropuerto, operaciones aeronáuticas y reportes meteorológicos
- Brindar servicios de comunicación y radiodifusión
- Aplicar procedimientos de seguridad operacional
- Aplicación del radar para la radionavegación
- Identificar los procedimientos radiotelefónicos
- Identificar daños estructurales de operación de la aeronave
- Realizar revisión de seguridad de la aeronave
- Usar y aplicar el código ATA
- Realizar maniobras de coordinación y virajes
- Usar instrumentos para vuelos bajo reglas IFR
- Realizar aterrizajes de precisión y no precisión con ayuda del sistema ILS
- Realizar vuelos en forma segura bajo estándares operacionales
- Interpretar pronósticos, avisos y cartas meteorológicas
- Aplicar procedimientos de control de tránsito aéreo

- Actuar en situaciones de emergencia con base en lo estipulado en la legislación aplicable
- Configurar la cabina para navegación bajo estándares de seguridad
- Utilizar la navegación aérea con base en la posición satelital (GPS)
- Identificar los factores de carga y sus restricciones para la estabilidad, el desplome, el aterrizaje, el viraje y el despegue
- Realizar virajes ascendentes y descendentes
- Tomar decisiones desde el enfoque psicosocial
- Ejercer el liderazgo para el desarrollo de las operaciones aeroportuarias
- Coordinar y administrar personas y actividades
- La comunicación asertiva entre colegas y miembros de la tripulación
- La búsqueda de la calidad en el servicio, la mejora continua y la seguridad de las operaciones portuarias
- Organizar y controlar el tránsito aéreo

ACTITUDES

- Servicio
- Responsabilidad
- Ética
- Honestidad
- Autocontrol
- Emprendedurismo
- Proactividad
- Liderazgo
- Cooperación
- Asertividad
- Compañerismo
- Unidad

MATERIAS

- Sistemas de las aeronaves I, II
- Técnicas de vuelo I, II
- Servicios de tránsito aéreo I, II
- Medicina de la aviación
- Planeación aeronáutica
- Aerodinámica básica y avanzada
- Gestión de la seguridad de aviación
- Seguridad operacional
- Legislación aeronáutica
- Factores humanos
- Operaciones aeronáuticas básicas y avanzadas
- Administración aeroportuaria I, II
- Navegación aérea básica y avanzada
- Seguridad aérea
- Introducción a procedimientos terminales
- Probabilidad y estadística
- Gestión ambiental
- Inglés técnico I, II
- Entrenamiento sintético de vuelo por instrumentos monomotor
- Entrenamiento sintético de vuelo por instrumentos multimotor
- Comunicación aeronáutica I, II
- Técnicas de negociación e inteligencia emocional
- Procesos lógicos
- Meteorología aeronáutica I, II
- Planeación estratégica
- Principios de seguridad y salud
- Principios de la administración
- Técnicas para dirección de equipos de trabajo
- Psicología de las organizaciones
- Gestión de la calidad aeronáutica
- Contabilidad

DURACIÓN DEL CURSO

6 semestres

- Primer y segundo semestre teoría piloto privado
- Tercer y cuarto semestre teoría piloto comercial
- Quinto y sexto semestre licenciado en gestión aeronáutica.

Incluidos dentro de estos semestres los siguientes:

- Teoría
- 182 horas de vuelo
- 50 horas de simulador
- 40 horas simulador A320

RECONOCIMIENTO OBTENIDO

- Licencia de piloto comercial de ala fija.
- Título técnico superior universitario en piloto aviador comercial
- Cédula profesional de piloto aviador comercial
- Título licenciado en gestión aeronáutica

REQUISITOS PARA INGRESO

- Hombre/mujer
- Mexicano por nacimiento
- Mayor de 18 años.
- Comprobante de domicilio
- Acta de nacimiento
- CURP
- INE / Pasaporte (vigente)
- Certificado de estudios de bachillerato
- 6 fotografías tamaño infantil a color y 6 fotografías tamaño pasaporte a color (con camisa blanca y corbata negra)
- Constancia de aptitud psicofísica grupo I expedida por la Dirección General de Protección y Medicina Preventiva del Transporte (sct). Puedes agendar tu cita [aquí!](#)

* Documentos en original y cuatro copias simples.